



Ciudad de México a 30 de abril de 2024

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, siendo las 13:10 horas del día martes 30 de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del **Segundo Concejo** de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón " Benito Juárez", ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

Preside la sesión el Alcalde en Gustavo A. Madero, **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, quien saluda a todos los Concejales presentes.

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al **Secretario Técnico del Concejo**, **Lic. Francisco Javier Alvarado Morales**, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista, el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.



El Secretario Técnico informa que como invitado especial se encuentra presente el **Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez, Director General de Integración Territorial.**

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales, para su revisión, la propuesta de acta de la **Trigésima Sesión Ordinaria**, solicitándoles dispensen su lectura y de no haber observaciones a la misma procedan a su aprobación.

Los Concejales emiten su voto y el acta de la **Trigésima Sesión Ordinaria**, se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;
 - a. Informe de actividades de la Dirección General de Integración Territorial;
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.



Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del Día para esta **Trigésimo Primera Sesión Ordinaria** por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

a. Informe de actividades de la Dirección General de Integración Territorial;

El Secretario Técnico señala que se presentará el **Informe de actividades de la Dirección General de Integración Territorial**, por parte de su titular, **Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez**, indicando que después de la presentación del Director General, se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales. Posteriormente, el **Prof. Bejarano** dará respuesta a los miembros del Concejo.

En el uso de la palabra, el **Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez**, indica que el informe abarca las actividades en el periodo comprendido de octubre de 2018 a marzo de 2024, agrupadas de acuerdo a las áreas operativas que integran las Jefaturas de la Unidad Departamental de Obras y Servicios de las 10 Direcciones Territoriales, las cuales son:

- Obras viales.
- Alumbrado público.
- Parques y jardines.
- Agua potable y drenaje.
- Conservación y mantenimiento de edificios públicos.
- Limpia y transporte.

En el **Anexo 1**, se puede consultar la información completa de esta presentación.

Una vez expuesto el informe señalado, los Concejales hicieron una serie de intervenciones:



El **Concejal Armando Cedillo Sollano** felicita al Prof. Elio Bejarano, por su labor al frente de la Dirección General de Integración Territorial y por el informe presentado.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, Agradece el apoyo que se brindas en los diferentes espacios, calles, y escuelas.

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega**, felicita por todo el trabajo que hacen las áreas de las Direcciones Territoriales. Indica que en el parque de la colonia Guadalupe Tepeyac se solicitó se hiciera la limpieza, también indica que en el Fraccionamiento Villa de Aragón en el parque Motolinía hay un tocón que se reportó desde junio del año pasado. También reporta un problema grave de baches en la U.H. El Coyol. Indica que están pendientes podas de árboles con vecinos y en el Jardín de Niños "Anatole France" y en donde también se requiere desazolve de una coladera.

El **Concejal David Alejandro López Morán** felicita al Prof. Elio Bejarano por el excelente reporte que presentó. Por otra parte, solicita desazolve en la calle de Eduardo Molina No. 2157 entre la 316 y la 314. A su vez, indica que vecinos de la colonia Martín Carrera solicitan la colocación de un tope en la calle Vicente Guerrero esquina con Miguel Miramón, pues en temporada de lluvias baja el agua e ingresa a los domicilios.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**, le señala al Prof. Bejarano Martínez que siempre ha reconocido su labor día a día en la demarcación. Menciona que hay un tema urgente que el Sistema de Aguas dejó frente a la industrializadora de basura, donde se encuentran abandonadas unas bombas debajo del puente de la Av. 412, donde parece una cueva de maleantes, y donde, además, hay alrededor de 40 personas en situación de calle y delincuentes. Lo que representa una zona de infección para todos los vecinos de los alrededores y una zona de poca seguridad. Por otra parte, en la escuela "Profesora Beatriz de Gortari y Pérez", en el mismo Fraccionamiento Villa de Aragón, se encuentran 3 árboles que no han dictaminado para que se lleve a cabo una poda, ya que es un peligro para los alumnos por su altura. Así mismo, pregunta qué camión de recolección de basura está asignado al Fraccionamiento Villa de Aragón, 6ª.



Sección de San Juan de Aragón y Unidad Villa de Aragón, pues pasan de 3 a 5 días sin el servicio de recolección de basura.

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, saluda a todos los presentes. Agradece la exposición con información oportuna y completa, reconociendo al Prof. Bejarano por su disposición al trabajo y liderazgo al frente de la Dirección General de Integración Territorial. También hace extensiva la felicitación a los trabajadores de las Direcciones Territoriales quienes hacen la labor en las calles, y al Ing. Rafael Benitez, quienes siempre han apoyado a los vecinos de la Zona 3. Por otro lado, solicita una poda de pasto en el albergue "Margarita Maza de Juárez". También señala que en Av. Gran Canal esquina Puerto Málaga en la colonia Ejidos de San Juan de Aragón hay un tiradero de basura clandestino.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, se suma a la felicitación de los compañeros Concejales, ya que el Prof. Bejarano, a lo largo de estos años, siempre ha brindado apoyo a las diferentes gestiones que se le solicitan. Por tal motivo le extiende su agradecimiento. Pregunta si durante estos 6 años cómo se ha trabajado por parte de la Dirección de Integración Territorial, el tema para eliminar los tiraderos clandestinos a cielo abierto que representan un problema de seguridad.

El **Concejal Martín Hernández Allende** saluda al Alcalde y le da la bienvenida al Prof. Bejarano, agradece la información presentada, reconoce la dedicación, el esfuerzo y el compromiso de las Territoriales para servir a la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez**, agradece al Alcalde el apoyo brindado para el drenaje de los vecinos de la colonia Díaz Mirón, además de unas podas. Informa que para las tomas de agua los vecinos de Cuauhtepac son los que compran el material. Solicita iluminación en la calle de Cartagena en la colonia San Pedro Zacatenco, además solicita desazolve en Cuauhtepac.

En su turno el **Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez**, agradece la atención y los comentarios. A pesar de la coyuntura, manifiesta que está en la disposición de brindarles apoyo. Respecto a la petición de la Concejal María Elena, informa que la Alcaldía no está



facultada para hacer tomas de agua, ya que es una labor del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). Informa que con sensibilidad se van atendiendo las demandas que los Concejales tienen como gestores, sus peticiones serán programadas para ser atendidas.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos:

El Secretario Técnico indica que dará lectura a una propuesta de acuerdo para la presente sesión:

“El Pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se da por enterado del informe presentado por el Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez, en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria, sobre las actividades realizadas por las Direcciones Territoriales que conforman la Dirección General de Integración Territorial respecto a las Unidades Departamentales de Obras y Servicios adscritas a las propias Direcciones Territoriales.”

Al solicitar el sentido de su voto, el pleno del Concejo procede a aprobar por unanimidad el acuerdo mencionado.

VI. Asuntos Generales

El Lic. Alvarado informa que ante la Secretaría Técnica no se inscribieron asuntos generales, por lo que los asuntos contenidos en el orden, se han agotado.

INTERVENCIÓN DEL ALCALDE

En el uso de la palabra el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, agradece al Prof. Elio Ramón Bejarano Martínez, Director General de Integración Territorial, el informe presentado al pleno del Concejo. Informa que se ha tomado nota de las peticiones de los Concejales, y se dará instrucciones al área de Protección Civil, para la poda del árbol en la escuela primaria. El asunto del tocón en Villa de Aragón en la calle de Motolinia. El



desazolve en Eduardo Molina 2157. En términos generales se dará atención al problema de desazolve en Cuauhtepac. Se dará seguimiento al tema de los basureros clandestinos a cielo abierto.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, da por concluidos los trabajos de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:50 horas del día martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.



TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

ENRIQUE RODRIGO ROJAS SERAFÍN

[Firma manuscrita de Enrique Rodrigo Rojas Serafín]
PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

[Firma manuscrita de Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta]

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

[Firma manuscrita de Mayra Leticia Ramos Cajica]

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

[Firma manuscrita de David Alejandro López Morán]

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

[Firma manuscrita de Armando Cedillo Sollano]

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

[Firma manuscrita de Alan Cristian Vargas Sánchez]

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

[Firma manuscrita de María Elena Flores Sánchez]
CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

[Firma manuscrita de Jacqueline Cuateta Vega]
CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

[Firma manuscrita de Francisco Javier Alvarado Morales]

SECRETARIO TÉCNICO